

ACTA N° 73: EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016), SIENDO LAS ONCE Y TREINTA (11:30) HORAS, SE REÚNE EL TRIBUNAL ELECTORAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DRA. MARÍA LUISA LUCAS, CON LA PRESENCIA DE LOS SRES. JUECES, DIEGO GABRIEL DEREWICKI Y LA DRA. OLGA SUSANA LOCKETT, DE LA SRA. PROCURADORA FISCAL, DRA. MARÍA MARTA GABRIELA VERÓN, ASISTIDOS POR LA SRA. SECRETARIA AUTORIZANTE, M. MARCELA CENTURIÓN YEDRO, ANTE LA PRESENCIA DE INVITADOS ESPECIALES, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR RESOLUCIÓN N° 14 DEL 29/02/16 DE ESTE ORGANISMO, A EFECTOS DE RECEPCIONAR LOS JURAMENTOS DE LEY A LAS SRAS. PRESIDENTA TITULAR Y SUBROGANTE DE ÉSTA INSTITUCIÓN, DESIGNADAS POR SORTEO PÚBLICO CELEBRADO EN EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, ENTRE LOS MIEMBROS DE ESE ALTO CUERPO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN N° 2342 DEL 14/12/15, DE ESE ORGANISMO Y EN MÉRITO A LO NORMADO POR LOS ARTS. 92° DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO, Y 39° DE LA LEY N° 4169 Y SUS MODIFICATORIAS, QUIENES EJERCERÁN SUS MANDATOS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15/03/16 Y EL 15/03/18. EN PRIMER TÉRMINO, LA SRA. PRESIDENTA SALIENTE, DRA. MARÍA LUCAS, PROCEDE A TOMAR JURAMENTO DE LEY A LA DRA. EMILIA MARÍA VALLE, DE LA SIGUIENTE MANERA:
" - JURA UD. POR DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR, SOBRE ESTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR

LEAL Y CORRECTAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTA TITULAR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADA, OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA Y LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO? A LO QUE LA DRA. EMILIA MARÍA VALLE, RESPONDE: "- ¡SÍ, JURO!". A CONTINUACIÓN, LA DRA. MARÍA LUISA LUCAS, EXPRESA: "- SI ASÍ, NO LO HICIEREIS, QUE DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR SE LO DEMANDEN". ACTO SEGUIDO, ASSUMIENDO SUS NUEVAS FUNCIONES COMO PRESIDENTA TITULAR DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, LA DRA. EMILIA MARÍA VALLE, PROCEDE A TOMAR JURAMENTO DE LEY A LA DRA. MARÍA LUISA LUCAS, DE LA SIGUIENTE FORMA: "- JURA UD. POR DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR, SOBRE ÉSTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR LEAL Y CORRECTAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTA SUBROGANTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADA, OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA Y LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO?. A LO QUE LA DRA. MARÍA LUISA LUCAS, RESPONDE: "- SÍ, JURO!". A CONTINUACIÓN, LA DRA. EMILIA MARÍA VALLE, EXPRESA: "- SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR SE LO DEMANDEN". EN CONSECUENCIA, EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A PARTIR DEL 15/03/16 Y HASTA EL 15/10/16, FE-

CHA EN QUE SE RENOVARÁN - CON EXCLUSIÓN DE LA PRESIDENCIA - LOS SRES. JUECES TITULARES Y SUBROGANTES EN REPRESENTACIÓN DE LA MAGISTRATURA Y DEL MINISTERIO PÚBLICO, COMO ASÍ TAMBIÉN LA PROCURACIÓN FISCAL - TITULAR Y SUBROGANTE - EN VIRTUD DE LO NORMADO EN LOS ARTS. 92º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL Y 39º DE LA LEY N° 4169, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTA TITULAR: DRA. EMILIA MARÍA VALLE. JUECES TITULARES: DIEGO GABRIEL DEREWICKI Y DRA. OLGA SUSANA LOCKETT. PROCURADORA FISCAL TITULAR: DRA. MARÍA MARTA GABRIELA VERÓN. COMO SUBROGANTES: DRA. MARÍA LUISA LUCAS - DE LA PRESIDENCIA - DRA. ROSALÍA BEATRIZ TOZZOLI - JUEZA SUBROGANTE POR LA MAGISTRATURA - ; DR. JORGE GUSTAVO DAHLGREN - JUEZ SUBROGANTE POR EL MINISTERIO PÚBLICO - Y LA DRA. LILIAN BEATRIZ IRALA, - PROCURADORA FISCAL SUBROGANTE -. CON LO QUE NO SIENDO PARA MAS, SE DA POR FINALIZADO EL ACTO, LABRÁNDOSE ACTA, TODO POR ANTE MÍ, QUE DOY FÉ.-


 Dra. OLGA SUSANA LOCKETT
 JUEZ
 TRIBUNAL ELECTORAL
 PROVINCIA DEL CHACO


 DIEGO GABRIEL DEREWICKI
 JUEZ
 TRIBUNAL ELECTORAL
 PROVINCIA DEL CHACO


 Dra. MARÍA LUISA LUCAS
 PRESIDENTA
 TRIBUNAL ELECTORAL
 PROVINCIA DEL CHACO

   
 CARLOS LATORRE
 APODERADO
 PARTIDO CIUDADANOS Y GOBERNAR

ACTA N° 76: EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016), SIENDO LAS ONCE Y TREINTA / (11:30) HORAS, EN LA SALA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL, LA SRA. PRESIDENTA, DRA. EMILIA MARÍA VALLE, ASISTIDA POR LA SECRETARIA AUTORIZANTE, M. MARCELA CENTURIÓN YEDRO, Y LA PRESENCIA DE LOS SRES. JUECES DIEGO GABRIEL DEREWIKI, Y LA DRA. OLGA SUSANA LOCKETT Y LA PROCURADORA FISCAL DRA. MARÍA MARTA GABRIELA VERÓN, ANTE LA PRESENCIA DE INVITADOS ESPECIALES, EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR RESOLUCIÓN N° 97 DEL 26/09/16 DE ÉSTA INSTITUCIÓN, SE PROCEDE A TOMAR LOS JURAMENTOS DE LEY A LOS SRES. JUECES EN REPRESENTACIÓN DE LA MAGISTRATURA Y DEL MINISTERIO PÚBLICO CON ASIENTO EN ESTA CAPITAL, Y DEL PROCURADOR FISCAL DE ESTE TRIBUNAL, ~ TITULARES Y SUBROGANTES~, DESIGNADOS POR SORTEO PÚBLICO CELEBRADO EN EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA EL 20/09/16 CONFORME LO ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN N°/ 1251 DEL 13/07/16, DE ESE ALTO CUERPO, Y EN MÉRITO A LO NORMADO POR LOS ARTÍCULOS, 92° DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO, Y 39° DE LA LEY ELECTORAL PROVINCIAL N°4169, QUIENES EJERCERÁN SUS MANDATOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15/10/2016 Y EL 15/10/2018. EN ESTE ACTO, LA SRA. PRE-

SIDENTA EMILIA MARÍA VALLE, INTERROGA A LA
DRA. MARÍA VIRGINIA ISE, DESIGNADA JUEZA
TITULAR EN REPRESENTACIÓN DE LA MAGIS-
TRATURA, DE LA SIGUIENTE FORMA: "¿JURA
UD. POR DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR, SOBRE
ESTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR /
LEAL Y CORRECTAMENTE EL CARGO DE JUEZA
TITULAR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PRO-
VINCIA, PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADA,
OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LA CONS-
TITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA Y LA CONS-
TITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO?". A LO
QUE LA DRA. MARÍA VIRGINIA ISE, RESPONDE:
"-; SÍ, JURO!". A CONTINUACIÓN, LA PRESIDEN-
TA DEL TRIBUNAL ELECTORAL, AGREGA: "- SI
ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE DIOS, LA PATRIA
Y SU HONOR SE LO DEMANDEN". ACTO SEGUIDO
LA DRA. EMILIA MARÍA VALLE, PROCEDE A TO-
MAR JURAMENTO DE LEY A LA DRA. MARÍA /
GABRIELA ROSELLO BRAJONICH, QUIEN FUE
RA DESIGNADA JUEZA TITULAR EN REPRE-
SENTACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO, DE LA SI-
GUIENTE MANERA: "-¿JURA UD. POR DIOS, LA
PATRIA Y SU HONOR, SOBRE ESTOS SANTOS E-
VANGELIOS, DESEMPEÑAR LEAL Y CORRECTAMEN-
TE EL CARGO DE JUEZA TITULAR DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, PARA
EL CUAL HA SIDO DESIGNADA, OBSERVANDO Y
HACIENDO OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN DE LA NA-
CIÓN ARGENTINA Y LA CONSTITUCIÓN DE LA PRO-
VINCIA DEL CHACO?". LA DRA. MARÍA GABRIELA

ROSELLO BRAJOVICH RESPONDE: "-; SÍ, JURO!".
SEGUIDAMENTE, LA SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL, EXPRESA: "- SI ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR SE LO DEMANDEN." A CONTINUACIÓN, LA SRA. PRESIDENTA, PROCEDE A TOMAR JURAMENTO DE LEY A QUIEN FUERA DESIGNADO JUEZ SUBROGANTE DE ESTE ORGANISMO, EN REPRESENTACIÓN DE LA MAGISTRATURA, DR. ANDRÉS / MARTÍN SALGADO, A QUIEN INTERROGA DE LA SIGUIENTE MANERA: "-¿ JURA UD. POR DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR, SOBRE ÉSTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR LEAL Y CORRECTAMENTE EL CARGO DE JUEZ SUBROGANTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO, OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA Y LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO? EL DR. ANDRÉS MARTÍN SALGADO, RESPONDE: "-; SÍ, JURO!". SEGUIDAMENTE, LA SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL, EXPRESA: "- SI ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR SE LO DEMANDEN." ACTO SEGUIDO, LA DRA. EMILIA MARÍA VALLE, / PROCEDE A TOMAR JURAMENTO DE LEY EN EL CARÁCTER DE JUEZA SUBROGANTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL, EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO A LA DRA. / YAMILA VANESA BALDOVINO, INTERROGÁNDOLA DE LA SIGUIENTE MANERA: "-¿ JURA

UD. POR DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR, SOBRE ÉSTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR LEAL Y CORRECTAMENTE EL CARGO DE / **JUEZA SUBROGANTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADA, OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA Y LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO?** LA DRA. **YAMILA VANESA BALDOVINO** RESPONDE: "—; SÍ, JURO!". A CONTINUACIÓN, LA SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL EXPRESA: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR SE LO DEMANDEN". SEGUIDAMENTE, LA DRA. **EMILIA MARÍA VALLE**, PROCEDE A TOMAR JURAMENTO DE LEY A QUIEN FUERA DESIGNADO **PROCURADOR FISCAL TITULAR DEL TRIBUNAL ELECTORAL, DR. ROBERTO VILLALBA**, INTERROGÁNDOLO DE LA SIGUIENTE MANERA: "—; JURA UD. POR DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR, DESEMPEÑAR LEAL Y CORRECTAMENTE EL CARGO DE **PROCURADOR FISCAL TITULAR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO, OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA Y LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO?** A LO QUE EL DR. **ROBERTO VILLALVA** RESPONDE: "—; SÍ, JURO!". POSTERIORMENTE, LA SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL, EXPRESA: "—; SI ASÍ

NO LO HICIEREIS, QUE DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR SE LO DEMANDEN". ACTO SEGUIDO, LA DRA. EMILIA MARÍA VALLE, PROCEDE A TOMAR JURAMENTO DE LEY COMO **PROCURADOR FISCAL SUBROGANTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL**, AL DR. LUCIO GONZALO OTERO, INTERROGÁNDOLO DE LA SIGUIENTE MANERA: "¿JURA UD. POR DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR, SOBRE ÉSTOS SANTOS EVANGELIOS, DESEMPEÑAR LEAL Y CORRECTAMENTE EL CARGO DE **PROCURADOR FISCAL SUBROGANTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO**, PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO, OBSERVANDO Y HACIENDO OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA Y LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO?. A LO QUE EL DR. LUCIO GONZALO OTERO RESPONDE: "SÍ, JURO!" A CONTINUACIÓN, LA SRA. PRESIDENTA, EXPRESA: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE DIOS, LA PATRIA Y SU HONOR SE LO DEMANDEN." EN CONSECUENCIA, EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A PARTIR DEL 15/10/16, Y HASTA EL 15/03/18, FECHA EN QUE SE RENOVARÁ LA PRESIDENCIA, QUE DARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTA TITULAR: DRA. EMILIA MARÍA VALLE; PRESIDENTA SUBROGANTE: DRA. / MARÍA LUISA LUCAS; JUEZAS TITULARES: DRAS. MARÍA VIRGINIA ISE Y MARÍA GABRIELA ROSELLO BRAJOVICH. PROCURA-

DOR FISCAL TITULAR: DR. ROBERTO VILLALBA;
JUEZ SUBROGANTE POR LA MAGISTRATURA:
DR. ANDRÉS MARTÍN SALGADO; JUEZA SUB
ROGANTE POR EL MINISTERIO PÚBLICO: DRA.
YAMILA VANESA BALDOVINO, PROCURADOR
FISCAL SUBROGANTE: DR. LUCIO GONZALO
OTERO. CON LO QUE NO SIENDO PARA MÁS,
SE DA POR FINALIZADO EL ACTO, LABRÁN-
DOSE ACTA, FIRMANDO LOS COMPARECIENTE
TES, PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN,
TODO POR ANTE MÍ DOY FÉ.

[Signature]
 Dra. OLGA SUSANA LOCKETT
 JUEZ
 TRIBUNAL ELECTORAL
 PROVINCIA DEL CHACO

[Signature]
 DIEGO GABRIEL DEREWICKI
 JUEZ
 TRIBUNAL ELECTORAL
 PROVINCIA DEL CHACO

[Signature]
 Dra. EMILIA MARIA VALLE
 PRESIDENTA
 TRIBUNAL ELECTORAL
 PROVINCIA DEL CHACO

[Signature]
 Dra. MARIA MARTA GABRIELA VERON
 PROCURADORA FISCAL
 TRIBUNAL ELECTORAL
 PROVINCIA DEL CHACO

[Multiple signatures and scribbles]



[Signature]
 MARCELO EMILIO YEDRO
 SECRETARIO ELECTORAL
 TRIBUNAL ELECTORAL
 PROVINCIA DEL CHACO